

ANÁLISIS DEL SECTOR

1. Objeto del contrato: Suministro de productos de panadería y otros refrigerios con destino a los comedores de tropa de la BR4 -BR14, BR15 Y BR17 de la Agencia Logística De Las Fuerzas Militares Regional Antioquia Chocó y otras posibles unidades que lo requiera.

2. Descripción de la necesidad:

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares es un establecimiento público del orden nacional, adscrito al Ministerio de Defensa Nacional, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa, financiera y patrimonial, cuya misión es proveer soluciones logísticas focalizadas en abastecimientos Clase I, Clase III e Infraestructura a las Fuerzas Militares de Colombia y a otras entidades del Estado, en todo tiempo y lugar, y desarrollar sus capacidades en la gestión de otros bienes y servicios.

La necesidad que se pretende satisfacer con el proceso de contratación que se adelantara, surgió de la unidad de negocios abastecimientos Clase I- Comedores-, cuya finalidad principal es suministrar alimentación a los soldados, mediante los Comedores de Tropa ubicados en los Batallones Militares que corresponden a nuestra jurisdicción.

La Regional Antioquia Chocó, tratando de dar cumplimiento cabal a su misión institucional, se reserva la posibilidad de abastecer por medio del futuro contrato que se llegare a suscribir, otras necesidades originadas por las Fuerzas Militares de Colombia u otras entidades del Estado que verse sobre el objeto contratado, por lo cual el contrato que se derive del proceso de contratación podrá ser adicionado y/o prorrogado o sufrir alguna modificación contractual.

Que los productos de panadería son un bien que están incluidos en los menús de las Unidades Militares que administra la Regional Antioquia Chocó en las unidades de la Brigada 4 - Brigada 14 - Brigada 15 - Brigada 17, por lo cual es de suma importancia la contratación de estos.

Así las cosas y en observancia de los principios que dan origen a la Contratación Estatal, la Regional Antioquia-Chocó de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, debe adelantar los trámites correspondientes para iniciar un proceso de Selección Abreviada con el fin de proveer y satisfacer las necesidades de las diferentes Fuerzas y así apoyar el desarrollo de los procedimientos del Estado en sus diversas operaciones.

3. Sector Económico:

El pan es y seguirá siendo un producto indispensable en la canasta básica familiar, por lo que cualquier incremento en su precio afecta el bolsillo de millones de colombianos. Precisamente, la volatilidad del precio del dólar en el país ha causado un aumento en el costo de producción y, por ende, en el precio final de decenas de productos de panadería y pastelería. Esto debido, principalmente, a que algunos de los insumos que se usan para su preparación son importados, como es el caso del trigo y el aceite.

Frente a esto, la industria molinera de trigo en Colombia, agremiada en la Cámara Fedemol de la ANDI, aseguró que el sector panadero se está viendo afectado por los altos precios internacionales del trigo:

"En Colombia, debido a la casi inexistente producción nacional de trigo que representa el 0,3 %, se debe importar vía marítima el 99,7 % del trigo que se utiliza para la producción de harina de trigo, principalmente desde Canadá y Estados Unidos", explicó el gremio a Portafolio.

Por su parte, el precio del aceite, una de las materias primas más importantes dentro de la industria panificadora y pastelera, si bien su precio internacional está a la baja, "se mantiene por encima de niveles prepandemia", afirma el sitio web de noticias Valora Analitik.

Aquí es importante tener en cuenta que "el dólar seguirá siendo un factor esencial para el sector de aceite de palma en Colombia. Esto, pues el precio local de este producto se forma en función del precio internacional y la tasa de cambio". Igualmente, "para Bancolombia, con las proyecciones actuales de una TRM sostenida en niveles altos, es de esperarse que los precios en el mercado local para el aceite y el fruto de palma se mantengan elevados, al menos en 2023", agrega Valora Analitik.

Según la fuente citada, aunque esto beneficia a las empresas de aceites comestibles y a los palmeros del país, constituye una gran preocupación para los emprendedores y empresarios que necesitan adquirir materia prima importada para su cadena de producción.

Link: <https://proingra.com/el-precio-del-dolar-afecta-los-costos-de-produccion-de-las-panaderias-colombianas/>

4 Información del sector:

El producto objeto del proceso en estudio pertenecen al sector secundario o sector industrial, al sector económico que se ocupa de la transformación de la materia prima en productos de consumo o en bienes de equipo, constituyendo el segundo paso en la cadena productiva luego de la extracción de la materia prima.

La Industria es la actividad económica fundamental de sector secundario, que se encarga de transformar los productos naturales (materias primas) en productos elaborados y semielaborados.

La industria Panificadora: El pan, desde la antigüedad, ha sido uno de los alimentos base del hombre. Con la evolución de la humanidad, la forma de hacer el pan también se ha modificado, pero no ha perdido el significado e importancia que tiene en nuestra alimentación y cultura, de esta forma, al igual que la mayoría de los alimentos, llegó a la Industrialización.

Existen productos que nunca faltan en la canasta familiar, a pesar del paso del tiempo, del cambio en los hábitos de consumo, de las nuevas dietas alimenticias y del cambio generacional. El pan, el producto que sigue siendo una de las 5 categorías más importantes de la canasta de alimentos para los colombianos por varias razones, entre ellas su precio, su versatilidad e incluso la tradición.

Un gran porcentaje de los colombianos compran pan empaquetado en los minimercados, siendo este el canal de mayor importancia para la categoría (acumulando 26% de la facturación), seguido de las tiendas de barrio con el 22% y de tiendas de descuento con 18% de los colombianos.

Bogotá, Medellín y Atlántico son las regiones de mayor consumo de pan por hogar en el país, con un consumo promedio por hogar de 11.5, 13.5 y 11.8 kilos, respectivamente, comparados al promedio de 11,1 kilos del país. Sábados y domingos son los días de mayor compra de pan, seguidos por el lunes.

Otro factor que ha afectado la baja en la venta del pan es la conciencia creciente de la importancia nutricional de este producto, tanto por el público como por la comunidad médica. Las recomendaciones alimenticias para mejorar la condición de salud como dietas altas en fibra, bajas en azúcar, bajas en calorías, sin gluten o sin lactosa afectan el consumo de pan porque, simplemente, no es un alimento recomendable para ninguna de estas dietas. Sin embargo, la industria panificadora ha sabido adaptarse al

mercado, reemplazando del pan por opciones con ingredientes más saludables como harinas integrales, variedad de cereales que representan un alimento más completo para el cuerpo humano entre otros.

No obstante, de acuerdo con el artículo publicado por la revista La Barra.com en el mes de abril donde indican que "En Colombia existen aproximadamente 25 mil microempresas de este tipo. El primer lugar lo ocupa Bogotá con cerca de 8.000 establecimientos y seguida está la capital del Valle del Cauca con aproximadamente 2.500.

Sin embargo, "en este momento la industria panadera no está presentando crecimiento, sino que se mantiene estable. El cambio de consciencia en la industria es fundamental para generar un punto de inflexión en la oferta de productos que influye directamente en el consumo de los colombianos", asegura Juan Manuel Lara, gerente general de Puratos.

A este panorama se suma la inflación, que ha provocado toda una crisis al rededor del sector de las panaderías en Colombia, debido al precio alto que ha alcanzado este producto, uno de los más importantes en la canasta familiar.

Esto, como resultado del aumento entre el 60% y 70% en los costos de los insumos para la elaboración de pan, en los últimos meses, de acuerdo con cifras de grandes empresas productoras como Bimbo y Comapan.

Esta crisis ha afectado a las panaderías de barrio en el país, que no solo han tomado medidas en cuanto al precio de sus productos, que hoy está entre \$400 y \$500 el pan más económico; sino también en el gramaje, reduciendo cada vez más su peso.

Ante este panorama que no es tan positivo, las empresas de panaderías en Colombia buscan incrementar el consumo de pan y pastelería, rescatando los valores ancestrales, combinándolos a su vez con innovación y tecnología. En sintonía con la preferencia de los consumidores por panes funcionales y naturales que conserven los colores, sabores, aromas y texturas tradicionales.

Además, buscan que exista una amplia variedad de productos, y que se genere un balance adecuado entre precio y calidad. Dentro de estas tendencias que están en furor en este momento están el consumo de las masas madre y la panadería artesanal, y las nuevas versiones de productos con menos azúcar, adición de fruta o vegetales, chips de chocolate y que vienen de diferentes colores.

Fuente: <https://www.revistalabarra.com/es/noticias/panorama-actual-de-las-panaderias-en-colombia>

4.1 Aspectos Técnicos: Los bienes objeto del presente proceso de selección esta codificado en el clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC como se indica.

ITEM	PRODUCTO	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
1	PAN	E	50	18	19	01
2	PAN BUFFET	E	50	18	19	01
3	PASTEL DE GUAYABA	E	50	18	20	01
4	CROISANNTS	E	50	18	19	01
5	PAN LIBERAL	E	50	18	19	01
6	MANTECADA	E	50	18	20	01
7	PAN PERA	E	50	18	19	01
8	PAN SALCHICHA	E	50	18	19	01
9	PAN ROSCON	E	50	18	19	01
10	PASTEL DE POLLO	E	50	18	20	01
11	GALLETA DE AVENA	E	50	18	19	05
12	PAN PERRO	E	50	18	19	01
13	BROWNIE	E	50	18	20	01
14	PAN HAMBURGUESA	E	50	18	19	01
15	PAN COCO	E	50	18	19	01
16	PAN HAWAIANO	E	50	18	19	01
17	GALLETA NEGRA TIPO CUCA	E	50	18	19	05
18	PAN CHURRO	E	50	18	19	01
19	DONA	E	50	18	20	01
20	GALLETA DULCE	E	50	18	19	05

NOTA 1: Las Fichas técnicas se encuentran en un archivo adjunto.

NOTA 2: Las cantidades pueden variar de acuerdo con los requerimientos que solicite cada comedor de tropa administrado por la Regional Antioquia-choco de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y/o las unidades que requieran de este producto.

NOTA 3: La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Antioquia Chocó en virtud del desarrollo logístico y operacional de nuestra misión institucional se tiene establecido con las Fuerzas Militares la estructuración de un menú periódico, de acuerdo a lo anterior los bienes antes descritos en las especificaciones técnicas podrán

variar de conformidad a las modificaciones que puedan sufrir dicho menú, así mismo como las cantidades solicitadas, el consumo mensual y la ejecución final del contrato.

4.2 Análisis de la Oferta:

Colombia cuenta con una amplia variedad no solo de productos, sino además de empresas entre las cuales van desde MIPYMES y aquellas de grandes superficies que ofrecen productos de panadería a nivel Departamental y Nacional que permite cubrir las necesidades que en este caso requieren la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional – Antioquia-Choco. En el país existen más de 25.000 panaderías legalmente constituidas trabajando arduamente para proveer a los colombianos de dichos productos que tradicionalmente no pueden faltar en la canasta familiar.

4.3 Análisis de la Demanda

Una vez analizada la información con la que cuenta la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Antioquia-Choco, se consultó con la página de Colombia Compra Eficiente con el fin de verificar el movimiento en las entidades estatales en cuanto a la adquisición de este servicio y los posibles oferentes bajo el clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC.

Como requisito en la contratación pública de nuestra institución se solicitó cotizaciones de productos de **panadería** en la página de Colombia Compra Eficiente SECOP II, pero se logró conseguir **(2)** empresas cotizantes para desarrollar el análisis económico. Es así, que estas se tomaran en cuenta en el desarrollo del proceso para determinar el precio del mercado actual.

Estas cotizaciones se hicieron con el fin de tener en cuenta los establecimientos y negocios de la región para incentivar la economía del sector y de las MIPYMES que se encuentran en la zona de influencia de los Departamentos de Antioquia entre otros.

La entrega de los productos objeto del contrato se lleva a cabo en los comedores de tropa administrados por la agencia logística de las fuerzas militares regional Antioquia-Choco (Área Metropolitana y municipios aledaños, Puerto Berrio, Quibdó, Carepa) con base en la programación semanal solicitada por la Coordinación Comedores de Tropa especificando la prioridad de entrega y cantidades variables semana a semana de acuerdo a las necesidades de la entidad y al parte de personal hombres que se encuentran acantonados en cada uno de los comedores de tropa para un consumo mensual.

Para este proceso de contratación se requiere que los oferentes garanticen la capacidad de suministrar los productos requerido al objeto del contrato, dando respuesta oportuna a las solicitudes y pedidos extra requeridos por la entidad, con el fin de atender la demanda en todo momento para suplir las necesidades y operaciones imprevistas por las diferentes Unidades Militares al suministro de alimentación del personal soldados.

5. Histórico de Contratación:

Producto o Servicio	Productos de Panadería						
Clasificación UNSPSC	ITEM	PRODUCTO	GRUPO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
	1	PAN CORRIENTE	E	50	18	19	01
	2	PAN BUFFET	E	50	18	19	01
	3	PASTEL DE GUAYABA - AREQUIPE-	E	50	18	20	01
	4	CROISANNTS	E	50	18	19	01
	5	PAN LIBERAL	E	50	18	19	01
	6	MANTECADA	E	50	18	20	01
	7	PAN PERA	E	50	18	19	01
	8	PAN SALCHICHA	E	50	18	19	01
	9	PAN ROSCON	E	50	18	19	01
	10	PASTEL DE POLLO	E	50	18	20	01
	11	GALLETA DE AVENA	E	50	18	19	05
	12	PAN PERRO	E	50	18	19	01
	13	BROWNIE	E	50	18	20	01
	14	PAN HAMBURGUESA	E	50	18	19	01
	15	PAN DE COCO	E	50	18	19	01
	16	PAN HAWAIANO	E	50	18	19	01
	17	GALLETA NEGRA TIPO CUCA	E	50	18	19	05
	18	PAN CHURRO	E	50	18	19	01
	19	DONA	E	50	18	20	01
	20	GALLETA DULCE	E	50	18	19	05
Modalidad de contratación	SELECCIÓN ABREVIADA						
Lugar de ejecución	Unidades de la BR4 - BR14 - BR15 - BR17 - Antioquia						

Fecha desde – Fecha hasta	2020		2023	
	Cuantía			
	\$ 700.000.000			
	Vigencia 2020	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Vigencia 2023
Agencia Logística de las Fuerzas Militares	\$ 94.000.000	\$ 115.000.000	\$ 90.000.000	\$ 260.000.000
Total demanda por vigencia	\$ 94.000.000	\$ 115.000.000	\$ 90.000.000	\$ 260.000.000

6. Análisis Normativo:

- Ley 9 de 1979 (Medidas Sanitarias alimentos desde su manipulación hasta su consumo).
- Decreto 3075 de 1997 (Actividades que generan factores de riesgo desde la fabricación hasta la comercialización).
- Resolución 5109 de 2005 (Reglamento en cuanto requisitos de rótulos o etiquetas)
- Resolución 1506 de 2011 (Requisitos de rotulado o etiquetas en cuanto a aditivos).
- Resolución 2674 de 2013 (Requisitos sanitarios que deben tener las personas naturales o jurídicas que ejercen la fabricación de estos).
- Decreto 539 de 2014 (Reglamentos técnico sobre requisitos sanitarios que se deben cumplir al momento de importar y exportar alimentos).
- Resolución 719 de 2015 (clasificación de alimentos de consumo humano de acuerdo con el riesgo en salud pública)
- Manual del sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y compras sostenibles para contratistas, subcontratistas y proveedores. Versión actualizada

7. Análisis de Mercado. Las variables estudiadas para la solicitud de cotizaciones son:

Análisis de Recursos: La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Antioquia cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 10823 de fecha 21 de julio de 2023 por valor de **Setecientos millones de pesos (\$ 700.000.000)**.

a. **Experiencia de la Empresa:** La experiencia requerida es de 302 SMMLV, salario mínimo 2023, registrados en el RUP.

b. **Ubicación Geográfica:**

COMEDORES DE TROPA UBICADOS EN MEDELLÍN –BR 04

ÍTEM	UNIDAD O BATALLÓN	DIRECCIÓN	UBICACIÓN
1	Batallón de Infantería N°10 Atanasio Girardot	Calle 66 E N°39 – 84 Barrio Villa Hermosa	Medellín
2	Batallón de Artillería N°4 Coronel Jorge Eduardo Sánchez Rodríguez	Carrera 45 N°18 – 85 Barrio Buenos Aires	Medellín
3	Batallón de Apoyo y Servicios Para el Combate N°4 Yariguies	Calle 50 N°76 – 126 Cuarta Brigada Barrio los Colores	Medellín
4	Batallón de Ingenieros N°4 Pedro Nel Ospina	Avenida 30 N°59 – 135 Barrio Niquia	Bello
5	Batallón de Infantería N°32 General Pedro Justo Berrio	Carrera 70 N°1 – 50 Barrio Belén las Playas	Medellín
6	Batallón de Infantería N°11 Cacique Nutibara	Municipio de Andes	Andes
7	Batallón de Instrucción y Entrenamiento BITER N° 4	Llanos de Cuiva	Vía Yarumal
8	Grupo Mecanizado N°4 Juan del Corral	Vereda las Playas	Rionegro

COMEDORES DE TROPA UBICADOS EN LA BR 14

ÍTEM	UNIDAD O BATALLÓN	UBICACIÓN
1	Batallón de A.S.P.C. No. 14	Puerto Berrio
2	Batallón de Infantería No. 3 Batalla de Bárbula	Puerto Calderón
3	Batallón de Infantería No. 42 Batalla de Bombona	Guacimal
4	Batallón de Ingenieros No. 14 Batalla del Calibío	Cantimplora

COMEDORES DE TROPA UBICADOS EN LA BR 15

ÍTEM	UNIDAD O BATALLÓN	DIRECCIÓN	UBICACIÓN
1	Batallón de Infantería No. 12 Alfonso Manosalva Flórez	Kilómetro 5 Vía Pacurita, Municipio de Quibdó Choco	Quibdó
2	Batallón de Ingenieros No. 15 Julio Londoño	Vereda las Animas, Municipio de la Unión Panamericana	Las animas

COMEDORES DE TROPA UBICADOS EN LA BR 17

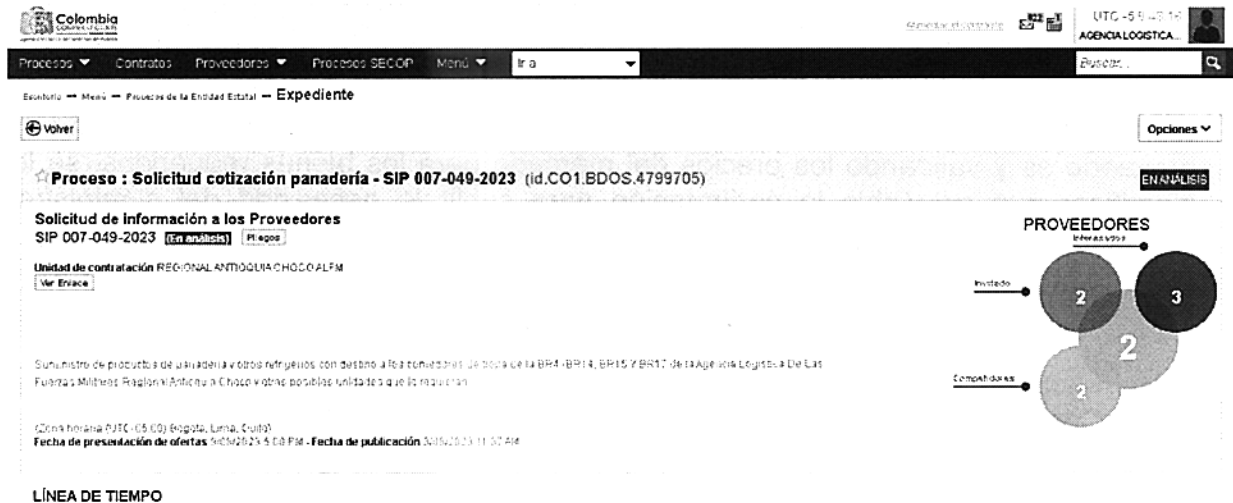
ÍTEM	UNIDAD O BATALLÓN	DIRECCIÓN	UBICACIÓN
1	Batallón de A.S.P.C. No. 17 Clara Elisa López	Kilómetro 43 Vía al mar Carepa Antioquia	Carepa
2	Batallón de Infantería No. 47 Francisco de Paula Vélez	Kilometro 2 vía turbo San Pedro de Urabá	San Pedro de Urabá
3	Batallón de Infantería de Marina N° 16 BFLIM	Avenida la playa – sector punta de las vacas	Turbo

8. Muestreo empresas consultadas

Para iniciar el proceso de adquisición de productos de **panadería**, se solicitó a diferentes proveedores cotizaciones informándoles las características de los productos para proveer a los comedores de tropa pertenecientes a la Regional Antioquia-Chocó.

8.1 Empresas Consultadas que Aportaron Cotización

En el mes de agosto se publicó mediante la plataforma SECOP II la solicitud de cotización N° 007-049-2023, donde se evidencia una visualización de varias empresas y solo dos presentaron las respectivas cotizaciones. A continuación, se muestra captura de pantalla de la plataforma, así:



Proceso : Solicitud cotización panadería - SIP 007-049-2023 (id.CO1.BDOS.4799705)

Solicitud de información a los Proveedores
SIP 007-049-2023 [En análisis] [Pliego]

Unidad de contratación REGIONAL ANTIOQUIA CHOCÓ ALFM
[Ver Evase]

Suministro de productos de panadería y otros refrigerios con destino a Real Comedores de la BR4, BR14, BR15 Y BR17 de la Agencia Logística de Las Fuerzas Militares Regional Antioquia Chocó y otras posibles unidades que lo requieran.

62m3 mensual PPTC - (5 00) Bogotá, Lima, Quito
Fecha de presentación de ofertas: 2023/02/23 5:00 PM - Fecha de publicación: 2023/02/23 11:37 AM

LÍNEA DE TIEMPO

PROVEEDORES

Invitados: 2, 3

Consultados: 2

Link:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.26544654&isFromPublicArea=True&isModal=False>

Estas son las empresas que anexaron cotización mediante la plataforma del SECOP II

1. SUGA

Correo electrónico:

ventasestado@gruposugasas.com y licitaciones@gruposugasas.com

Tel: 317 646 55 01

2. PANDAPAN DISTRIBUCIONES CHOCÓ SAS ZESE

Correo electrónico:

whincapiefranco@pandapandistribuciones.com

Tel: 604 301 04 40

8.2 Empresas Consultadas que No Aportaron Cotización.

No aplica

9. Conclusión muestreo de proveedores:

Que la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Antioquia Chocó, mediante la plataforma SECOP II se solicitaron las cotizaciones con radicado N° SIP 007-049-



2023, donde se obtuvo respuesta del Grupo Empresarial SUGA Y PANDAPAN Distribuciones Choco SAS ZESE.

10. Conclusión final:

En el marco del presente proceso, tomando como referencia el muestreo de proveedores y validando los precios del mercado para los bienes requeridos, se logra identificar que es viable la contratación para suplir la necesidad del suministro de productos de panadería, además de garantizar pluralidad de oferentes.

Cordialmente,



P.D ASTRID SORANY BOLIVAR CARMONA
Coordinadora de Abastecimiento


Elaboró: T.A.S.D. Kelly Martínez Berrio
Cargo: Técnico de Apoyo Abastecimientos